

## **LA CULTURA COMO ESPACIO DEMOCRATICO DE DINAMICA CREATIVA**

### **ANTECEDENTES NECESARIOS**

#### ***La historia reciente***

Durante la década de los noventa la sociedad chilena se vio presionada por una doble convocatoria: por un lado, la de asumir el decisivo período de reconstrucción de los tejidos sociales y territoriales que se despliegan en los ámbitos democráticos, retomando las sendas del debate, la participación, la crítica y la diversidad y, por otro, debió empezar a integrar los nuevos desafíos que provenían de una modernidad tardía, pero enormemente decisiva respecto a los niveles de desarrollo, progreso y bienestar, además de recrear también las grandes ideas de respeto a los derechos de hombres y mujeres.

Una idea que puede sintetizar esta dualidad, es la de un acelerado proceso de transformación cultural, en el que se asume a la cultura como el factor que moviliza la intervención y la reinención en el mundo de las dinámicas comunicacionales, simbólicas y creativas. Se trata de cambios que nos implican a todos los chilenos, desde los ámbitos económicos y políticos hasta los psicosociales e íntimos, y que nos exigen sustituir las lógicas autoritarias por conductas y prácticas democráticas.

Desde principios de los años 90, la División de Cultura del Ministerio de Educación se ubicó con iniciativas de fomento, desarrollo, promoción y organización de políticas culturales, tanto en el ámbito de las actividades creativas más consagradas, como en las que provenían de las nuevas expresiones estéticas emergentes, esencialmente urbanas y juveniles, que irrumpen con mucha fuerza desde mediados de la década del ochenta.

Nuestra Institución pasó de un organismo de mera extensión a otro que fomenta, promueve, investiga y actúa en los distintos territorios simbólicos, geográficos y sociales de Chile.

Conviene recordar que sería justamente durante los últimos años del siglo recién pasado, cuando se abrió una de esas discusiones que marcan épocas enteras.

En efecto, desde 1980 en adelante, primero a nivel internacional, y posteriormente, a fines de esa misma década, en América Latina y Chile, se generó una discusión, aparentemente filosófica pero de notable trascendencia para las prácticas creativas, que vendría a confrontar a los críticos de la modernidad y adscritos a una etapa postmoderna de la humanidad, con los defensores del gran legado de la ilustración y lo moderno.

Si bien se ha tratado, en la abrumadora mayoría de los casos, de un debate entre especialistas, con cierta rapidez los ambientes artísticos e intelectuales, de diverso origen, transformaron estos dos conceptos en fundamentales puntos de apoyo de sus propias reflexiones y sugerencias.

Es así que lo moderno y lo posmoderno se han convertido en definiciones y territorios imaginarios en los que la controversia entre los adeptos y los críticos, sintetiza la radicalidad de los cambios de época que vive la humanidad.

La recapitulación de esto último es pertinente, ya que discusiones como estas se insertaron en los procesos de definición e implementación de las políticas e impulsos creativos.

Ello aconteció, no sólo en las instituciones establecidas como las del mundo académico o de los centros de definición política, sino también en los barrios y comunas, donde los lenguajes transgresores, híbridos y provocadores, vienen mostrando grandes cambios de mentalidades y propuestas.

En estos entramados culturales, que son escasamente visibles a pesar de que traspasan los espacios públicos, existe una historia intensa. Se trata de los efectos

que se verifican en cada individuo y sector social cuando estos se vinculan a la cultura, provocándose ondas que les cambian la vida y los reconfiguran como seres que se redescubren en sus dignidades.

Todas estas, cuestiones, que para nosotros son muy sensibles y decisivas, sitúan a la cultura como el factor fundamental de desarrollo de las capacidades de una Nación para pensarse y transformarse a sí misma

### ***Tiempos y secuencias***

En lo que a nuestra Institución respecta, hemos observado que, en términos generales, el gran debate estético en Chile, si bien integra la polémica internacional, se mueve en tres tiempos históricos.

Uno premoderno, vinculado a las culturas agrarias, campesinas, suburbanas, donde las temáticas culturales de los pueblos originarios y de las culturas tradicionales desempeñan una gran centralidad. Otro moderno, que se mueve dentro de los conceptos urbanos, académicos y en buena parte consagrados, con sus tradiciones discursivas e improntas estéticas. El último postmoderno que se mueve entre su matriz estética de referencia y las síntesis híbridas de lo latinoamericano, de las exclusiones, de lo crítico y no institucionalizable. Somos el continente de las mixturas, de los fenómenos que rechazan los conceptos y que se definen y hablan a partir de la acción. Un fenómeno que comienza a influirnos y nos problematiza progresivamente, es la influencia de muchos artistas y creadores chilenos que se encuentran en otras partes del mundo que, al aportar sus creaciones, nos relacionan con fragmentos de otras propuestas estéticas, que abren nuestra sensibilidad a nuevas miradas y expresiones. En un plano complementario, los procesos de integración hacia los países del Cono Sur están ensanchando los procesos de comunicación entre creadores regionales, gestando un fenómeno más complejo y abarcador de aquello que hemos denominado la cultura latinoamericana.

Estos tres tiempos históricos, además, se condensan a su vez en cada situación y sujeto cultural yuxtaponiéndose y mezclándose. Tener política cultural implica comprender estas secuencias y cronologías, apoyarlas y abrirlas a procesos de reflexión y acción que se prolonguen a través del tiempo.

Es evidente que a su vez entre estos tres niveles se configuran mezclas que nos obligan a repensar las prácticas y procesos creativos en un contexto latinoamericano y nacional, que otorga gran importancia a la consideración de los factores históricos e identitarios y en el que, además, lo cultural latinoamericano se ha venido redefiniendo sin cesar en los últimos doscientos años, ,

### ***Lo que estamos cambiando***

La sociedad chilena cuenta con un largo trayecto cultural e intelectual. Desde los inicios de la República, nuestra historia como país ha estado marcada por corrientes de creadores, debates entre vanguardias, confrontaciones de estilos, tensiones entre innovación y tradición y una notable capacidad de gestación de procesos de invención estética de carácter regional y local.

Esta amplitud ha ubicado al arte, de distinta factura y soporte, como un elemento de gran trascendencia en la sociedad civil. Sin embargo, y aunque el Estado y los diversos gobiernos han fomentado el desarrollo creativo durante buena parte de nuestra existencia, hemos adolecido de tres grandes déficit.

El primero es de carácter institucional. ya que si bien se ha contado desde principios de la década del 20 con instituciones como la DIBAM, en términos globales las instancias estatales vinculadas a la cultura se han visto focalizadas en sus áreas de pertinencia específica no abarcando la totalidad de los procesos de gestación, fomento, investigación e implementación cultural.

Empero durante muchas décadas predominó una tendencia centralista que a veces agobiaba y otras soslayaba las creaciones locales.

A pesar de este fenómeno el mundo de los creadores incluso en los momentos más difíciles de la historia nacional no cesó de recrearse y expandirse.

Por otra parte, los recursos que el Estado ha invertido en cultura han sido escasos en términos relativos y en ciertas etapas históricas han descendido notablemente. Los efectos de esto se han traducido en un desigual y discontinuo desarrollo de las industrias culturales y en una suerte de derroche de las capacidades de muchos creadores, gestores e instancias culturales de nuestro país, ya que estos, en muchas ocasiones, han debido desarrollar sus propuestas desde una gran precariedad. La inversión en cultura sólo puede ser dimensionada como una iniciativa de largo plazo, que pretende fomentar la “inteligencia social” de una nación. Las secuelas de los períodos de bajo presupuesto han sido poco analizadas, y con toda certeza han debilitado el desarrollo y la riqueza democrática en más de una ocasión durante el siglo XX. Se trata de lo que nuestro querido Carlos Cerda definió, para titular el documento de propuestas de la Comisión Ivelic, como “***Chile está en deuda con la Cultura***”

El tercer déficit se infiere de lo anterior y se ubica en la **percepción errada de que cultura no es inversión, sino un gasto.**

Por lo tanto, a pesar de su importancia, puede ser diferida, postergada y sustituida por otro tipo de prioridades dentro de un concepto de desarrollo atrapado y acotado en el mundo de las cosas y poco sensible al complejo mundo de la existencia - en el que la noción de desarrollo hace referencia además a la capacidad de creación y de reinención de las condiciones de vida - cuando no trivializada como un tipo de industria igual y análoga a cualquier otra que ubica a la creación desde una lógica instrumental productivista.

La inversión en cultura no sólo promueve el desarrollo espiritual de un país, también genera trabajo, comercio, tecnología, lógicas empresariales. En varias ocasiones, es en definitiva un proceso industrial, que en muchos países lleva a que la cultura sea tratada también como un sector emergente y complejo de la

economía nacional. En Chile, esto comenzó a suceder lentamente desde hace algunos años, pero aún queda bastante por hacer en ese aspecto.

Como sabemos, con el retorno de la democracia estas cuestiones comenzaron a ser debatidas en un contexto de crecientes sugerencias analíticas, legislativas y presupuestarias que, poco a poco, han ido modificando el panorama. Así, durante el último año, hemos llegado a una propuesta de nueva institucionalidad cultural, que hoy se debate en el Parlamento, y a una creciente convicción de que la inversión estatal en cultura debe aumentar en la misma medida en que se entiende que el concepto de modernización no sólo abarca el aspecto económico y político sino que se refiere también a un conjunto de elementos no tangibles, vinculados a la participación y a la creación..

En este sentido, debemos destacar el hecho de que no existe ejemplo exitoso en el impulso y fomento de las políticas culturales, en el que el Estado no juegue un rol relevante en base a actuar con orientaciones de largo plazo. Las experiencias Europeas, que desde varias perspectivas son las más próximas a nuestra historia, ubican al Estado como una Institución muy relevante en la responsabilidad del desarrollo creativo, junto a la sociedad civil, los espacios académicos y las empresas e industrias que se mueven en estos círculos. Pero, lo propio del Estado, desde la perspectiva de cualquier filosofía política, se basa en una visión desde la totalidad de las instancias en juego y para el largo plazo. Así, al igual que otras inversiones que también dan frutos gradualmente, la cultura sólo puede ser concebida como un proceso que se expande, reconfigura y produce en años de arduo esfuerzo y constante reinvención.

Bajo este prisma, la Cultura sometida sólo a las leyes del mercado y a la polaridad oferta-demanda, queda completamente expuesta y desprotegida en disciplinas y manifestaciones que son esenciales, pero cuyo dinamismo es sectorial y acotado.

Si reflexionamos sobre esto, observaremos que en los debates recientes, se despliegan dos visiones alternativas. Para algunos, junto con la idea de un Estado mínimo, heredero de un liberalismo clásico que desregula y acota su campo de

acción a las cuestiones esenciales de la economía, la defensa, la seguridad y la justicia, la Cultura es parte de las dinámicas comerciales sujetas al cálculo de costos y ganancias que deben ser complementadas con gestión empresarial en un modelo análogo a las prácticas convencionales del comercio.

Para estas tesis, el Estado tendría que centrarse en políticas de fomento en base, esencialmente, a fondos concursables.

Para otros, la responsabilidad del Estado no se limita a promover las prácticas de la cultura como Industria. Es más, asumen que tener políticas culturales implica priorizar intencionadamente, en cada momento o período, que es lo más relevante para el desarrollo espiritual de sociedad o para el fortalecimiento de un área crítica expuesta a dificultades momentáneas que requieren de apoyo.

Es al interior de estos criterios, donde se ubican las políticas de Fondos y desarrollo de las industrias culturales, como parte de un entramado general que contiene iniciativas, programas y acciones de varios tipos.

La razón de sentido de esta visión, nace de la convicción que el desarrollo libre de las capacidades de cada cual y el aumento de las libertades creativas de todos, acrecienta la riqueza nacional, los bienes simbólicos y la calidad de vida de la Nación en su conjunto. En un contexto en que las decisiones se toman en virtud de cierta escala de prioridades que son definidas en un diálogo fluido con la comunidad de creadores, intelectuales y ciudadanos a través de procesos democráticos y participativos.

Así, desde esta visión se puede hablar de una noción de Cultura que implica un concepto de desarrollo directamente vinculado a la creación, la participación, y a la mejora de las posibilidades de los individuos para expresar y defender sus visiones estéticas y creativas como también sus derechos y necesidades subjetivas y sociales.

Nuestra convicción de democracia y desarrollo, ubica así a la Cultura como un elemento dinamizador de todas las actividades sociales y como un factor de fortalecimiento y calidad de los parámetros con los cuales se analiza la democracia y la potencia simbólica y material de un país.

Los derechos culturales, como derechos de cuarta generación, sitúan el concepto de ciudadanía cultural desde la perspectiva de su contenido más que de procedimiento. En efecto, el concepto de ciudadano que cohabita en esta definición se mueve en dos planos complementarios: por un lado ensancha la riqueza de su existencia al actuar y debatir desde la cultura, y por otra parte sitúa a la propia cultura como un espacio decisivo de la vida política e institucional de un país. Es decir, transforma a la creación en una constante preocupación de Estado, constitutiva de la calidad de su vida democrática y de la riqueza, densidad, y solidez de los espacios públicos. Por ello, podemos afirmar que recrea y fortalece a la Sociedad Civil y la opinión pública.

El Presidente de la República, Don Ricardo Lagos, ha situado en la agenda pública a la cultura como una variable sustantiva de desarrollo, integración, modernidad y calidad de vida, con una fuerza tal que este impulso es análogo al que se verificó a principios del siglo XX en relación a la educación y la creación, cuyos impactos progresivos se han sentido durante cien años, y han permitido que en muchas áreas de la creación, como en la ciencia y el conocimiento en general, nuestro país haya aportado al debate, la estética y el mundo de las ideas, muy por encima de su relativo peso geopolítico.

Nos aproximamos al segundo centenario de la República en el que su simbolismo y trascendencia no se agotan en el acto de recordar un momento histórico que dio nacimiento a nuestro país; también se amplía hacia los desafíos insoslayables de pensarnos como país, de analizarnos desde la creación y la cultura, ubicando nuestros aspectos de mayor potencia y sometiendo al debate aquellas cuestiones que van quedando como secuelas de distintos momentos regresivos de la historia nacional, especialmente las que se ubican en ciertos temores a la crítica, al debate



público, y a la reflexión aguda sobre la creación. Justamente una de las mayores potencias de las vanguardias creativas del siglo veinte en Chile fue desacralizar lo consagrado y reinventarlo desde la apertura a nuevos debates y teorías. El no conformarse con lo que anteriormente tuvo éxito e impacto y explorar con osadía nuevos caminos de origen y reinvención.

### ***En qué estamos***

En el curso de los últimos 11 años, la División de Cultura del Ministerio de Educación ha aumentando y consolidando su rol y participación, basándose en tres grandes vectores programáticos.

En primer lugar, hemos considerado decisivo impulsar prácticas redistributivas de la promoción y el fomento de la cultura, que permitan que ésta sea parte relevante de la existencia de los sectores más vulnerables y postergados de nuestra población. Postergación que proviene tanto de los desiguales ingresos como de las grandes distancias geográficas respecto de los centros urbanos que afectan a un significativo número de comunidades de nuestra nación. **Por lo tanto postulamos una cultura inclusiva y respetuosa de la diversidad.**

En segundo lugar, asumiendo el largo y rico legado de la educación chilena durante el siglo XX, tenemos la convicción de que los procesos de enseñanza y aprendizaje se potencian y enriquecen cuando vinculan, en todas sus distintas etapas, a la creación cultural como componente intrínseco de sus prácticas y programas educativos. Estamos persuadidos de la indispensable e indisoluble relación entre **cultura y educación, entre lo cognitivo y lo creativo** ya que ello rescata a la creación como parte sustantiva de la calidad de enseñanza.

En tercer lugar, postulamos la descentralización como un rasgo muy predominante de nuestras políticas y prácticas.

Sabemos que es un camino que aún tiene mucho trecho por recorrer, pero, para el desarrollo en el largo plazo, es absolutamente determinante que en cada comuna, provincia y región, existan movimientos culturales que integren a creadores,

intelectuales, gestores y a todo aquel que, como ciudadano, se sienta conmovido por la creación y los motiven a debatir, proponer e implementar iniciativas culturales que transformen a sus territorios en espacios en los cuales las distintas voces y formas de la creación enriquecen la vida y dan sentido a la existencia de cada cual.

En este campo, es relevante el desarrollo de los Cabildos Culturales, los que, de acuerdo a las conclusiones de su Segundo Encuentro Nacional, se centrarán en la formación de gestores, en la reflexión sobre los temas de identidad local y en la acción coordinada, tanto a nivel intercomunal como interregional, para utilizar de manera orgánica posibilidades y recursos que permitan dotar de continuidad a las políticas.

Insertos en esta problemática, los estudios culturales y de formación de gestores se instalan como aspectos relevantes de la viabilidad de estrategias de desarrollo creativo. Una de las grandes falencias de arrastre que hemos heredado de décadas anteriores, es la insuficiente formación de intelectuales, técnicos, administradores y gestores que se orienten hacia las distintas etapas del ciclo de creación y circulación cultural..

Reviste una particular relevancia el sintetizar nuestros conocimientos regionales y nacionales referidos a la Gestión Cultural, además de forjar una visión teórica y operacional propia, sin duda abierta hacia otras miradas, pero con una identidad singular que emana de un conocimiento exhaustivo de cuanto hacemos y como construimos la cultura en Chile.

Por otra parte, una inversión en el largo plazo debe apostar a quienes son portadores de esos tiempos en sus vivencias. Desde esta perspectiva, hemos elaborado diversas iniciativas vinculadas al **mundo juvenil en la comuna, en la enseñanza y el trabajo**. Es decisivo que Chile amplíe aún más los espacios de participación de los jóvenes, dialogue con sus propuestas éticas y estéticas y acepte sus diferencias y críticas como parte de un natural proceso de maduración y creciente protagonismo.

Optar por los jóvenes implica asumir las propuestas críticas y acciones de quienes quieren hacer de nuestro país una patria más consistente y diversificada. Los jóvenes interpelan los conformismos y sacuden las rutinas de manera tan decisiva para el resto de la sociedad, que el diálogo con ellos es indispensable y vital para asumir los desafíos del ahora y de los tiempos que se avecinan.

Asimismo, como eje central de desarrollo y preocupación se encuentra el debate sobre lo urbano en cuanto espacio prototípico de lo moderno y constitutivo de los grupos, corrientes y asambleas de creadores.

Debemos generar un gran esfuerzo, para que junto con otras instituciones del Estado y de la Sociedad Civil, mejoremos las ciudades de Chile logrando que estas sean claros territorios de convivencia y creación.

El concepto dominante de ciudad, a pesar de que esta tiende a superar la monumentalidad para abrirse hacia la integración, no puede ocultar las diferencias y desigualdades que cristalizan y se extienden hacia lugares marginales e inhóspitos, donde las iniciativas culturales son miradas como algo exótico o sospechoso. Democratizar el espacio es también humanizar su uso construyendo lugares y prácticas de integración.

Por otra parte, nuestros esfuerzos se han enfocado en la **descentralización de las políticas culturales**, en dos planos complementarios. Por una parte, la definición de las prioridades regionales de acuerdo a los criterios de cada una de las comunidades territoriales y del mundo artístico y cultural y, por otro, la descentralización de los recursos financieros y del proceso de asignación de fondos, en cada espacio del territorio.

Estas dos cuestiones apelan a la existencia de una comunidad en cada región con vías internas, debates creativos e decisiones colectivamente forjadas.

Por lo mismo, estamos atentos a desarrollar lo que podríamos calificar de “Procesos de inteligencia social”. Es decir, la capacidad de intervenir en los procesos sociales generando nuevos marcos de referencia y registro que expanden las capacidades de la sociedad para enfrentar desafíos y aportan a la salud mental, a la solidaridad y a la humanización de la relación entre las personas.

Por último, hemos impulsado un conjunto de propuestas que pretenden actualizar nuestra construcción programática y temática, a través del impulso a la investigación cultural, propósito este que se ha hecho realidad en la cartografía Cultural de Chile y otros textos de investigación, que nos ubican como institución y país, en un reconocido nivel de excelencia. Asimismo, se ha implementado una política cultural en el ámbito internacional en estrecha colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores, que contiene como iniciativa emblemática la realización de Cabildos Culturales en aquellos países donde se concentra un gran número de nuestros compatriotas.

A su vez, se han abierto dos nuevas áreas de trabajo: la de Culturas Originarias, que se ha concretado en una línea de fomento al interior del FONDART y en una página web , y el Área de Danza, a partir de la constatación de que esta disciplina se encuentra en una etapa de grave riesgo para su desarrollo futuro y que su expansión es decisiva para el impulso de todas las actividades artísticas de nuestro país.

Los hombres y mujeres, que desde 1990 en adelante han desarrollado diversas iniciativas desde nuestra Institución, se sienten profundamente comprometidos con la cultura no sólo como responsabilidad laboral, sino como una forma de vida que da mayor sentido a la existencia. Para nosotros no se ha tratado de una actividad formal, sino de una entrega y compromiso con Chile y sus creadores. Hemos intentado hacer mucho con recursos escasos, al tiempo que nos hemos esforzado por recuperar el tiempo perdido durante los muchos años en que la cultura en nuestro país fue desterrada a un papel secundario. Por ello, estamos persuadidos de que esa categoría de trabajo que elaboramos hace algún tiempo y

que definimos como “ciudadanía cultural” y que erige a la cultura como un derecho fundamental e ineludible de todos los que habitan en estas tierras, no es una simple afirmación, sino la pasión orientadora de todos nuestros actos .